



DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS

ADUANAS DECOMISA ÓMNIBUS CON 6 TONELADAS DE MERCADERÍAS DE CONTRABANDO; TRES DETENIDOS

A partir de una denuncia anónima formulada a funcionarios de la Administración de Aduanas de Aceguá, se obtuvieron datos que permitieron montar un operativo de vigilancia a efectos de desarticular el ingreso al país de mercadería brasileña de contrabando.

Como consecuencia de la labor desplegada se pudo detener un ómnibus en la ruta nacional Nº 8, en los accesos a la ciudad de Melo, comprobándose que en la bodega había diversa mercadería, entre las cuales bebidas alcohólicas, refrescos, frutas y verduras.

En esas circunstancias el conductor y guarda, que son familiares, realizaron llamadas telefónicas que motivaron la presencia en el lugar de varias motos con personas que tenían fines aparentemente intimidatorios.

Los funcionarios aduaneros intervinientes solicitaron la presencia de efectivos policiales quienes dispersaron a los presentes y se encargaron de la custodia.

Trasladado el vehículo a la Administración de Aduanas de Aceguá, se pudo determinar que transportaba 6.000 kilogramos de mercaderías ingresadas al país en presunta infracción de contrabando.

Se efectuó la denuncia ante el Juez Letrado quien dispuso la incautación de la mercadería y el ómnibus, así como la detención de los dos responsables de la empresa y un pasajero que, según se pudo establecer, era el propietario de una parte de la mercadería en infracción.

Información y Relaciones Públicas
Difusión